

605967-2026 - Licitación

España – Servicios de apoyo informático y de consultoría – Asistencia técnica de segundo nivel para los sistemas informáticos de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos durante el año 2027, prorrogable hasta el año 2031

OJ S 169/2026 02/09/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

Correo electrónico: gesadmin@cfnavarra.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Asistencia técnica de segundo nivel para los sistemas informáticos de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos durante el año 2027, prorrogable hasta el año 2031

Descripción: RESOLUCIÓN 394E/2026, de 28 de agosto, del director general de Telecomunicaciones y Digitalización, por la que se aprueba el expediente de contratación del servicio de asistencia técnica de segundo nivel para los sistemas informáticos de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos durante el año 2027, prorrogable hasta el año 2031, por procedimiento abierto superior al umbral europeo.

Identificador del procedimiento: 55748566-439e-4bb2-b3f9-e0f41adddcbc

Anuncio anterior: 386426-2026

Identificador interno: 0005-CP01-2026-000072

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72600000 Servicios de apoyo informático y de consultoría

2.1.2. Lugar de ejecución

Dirección postal: Calle Cabárceno, 6

Localidad: Sarriguren

Código postal: 31621

Subdivisión del país (NUTS): Navarra (ES220)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 31 760 060,00 EUR

2.1.4. Información general

Información complementaria: Los documentos que conforman la oferta deberán presentarse exclusivamente a través de la Plataforma Electrónica de Licitación de Navarra, que estará disponible en el anuncio de licitación del Portal de Contratación de Navarra (www.contrataciones.navarra.es).

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos -

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Asistencia técnica de segundo nivel para los sistemas informáticos de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos durante el año 2027, prorrogable hasta el año 2031

Descripción: Asistencia técnica de segundo nivel para los sistemas informáticos de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos durante el año 2027, prorrogable hasta el año 2031

Identificador interno: 0005-CP01-2026-000072

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72600000 Servicios de apoyo informático y de consultoría

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Navarra (ES220)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/01/2027

Fecha de finalización de la duración: 31/12/2027

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Información complementaria: El plazo de ejecución de los servicios contratados se extenderá desde el 1 de enero de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2027 y podrá prorrogarse por años enteros, o por otros periodos, por mutuo acuerdo de las partes, sin que la duración total del mismo, incluidas las prórrogas, pueda exceder de 5 años, ni superar el 31 de diciembre de 2031. En el caso de que el contrato se inicie con posterioridad al 1 de enero de 2027, el plazo de ejecución se extenderá desde su inicio hasta el 31 de diciembre de 2027 y el gasto imputable al contrato, y demás magnitudes afectadas, se prorratearán proporcionalmente al periodo real de ejecución.

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: www.contrataciones.navarra.es

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 02/10/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 3 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 06/10/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra

Información sobre los plazos de revisión: Podrá interponerse reclamación especial en materia de contratación pública por quien esté legitimado para ello conforme al artículo 123 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, contra el Pliego de contratación, los actos de trámite o definitivos que le excluyan de la licitación o perjudiquen sus expectativas, el acto de adjudicación, y, en tanto pueda ser acto de adjudicación ilegal, la modificación de un contrato, fundada exclusivamente en alguno de los motivos señalados en el artículo 124.3 de la citada Ley Foral y de acuerdo con el procedimiento señalado en la misma, en el plazo de 10 días naturales a contar desde el momento indicado para cada caso en el artículo 124.2, ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, cuyos Acuerdos ponen fin a la vía administrativa y son inmediatamente ejecutivos y vinculantes. La reclamación especial tiene carácter potestativo y sustitutivo, impidiendo la interposición de cualquier otro recurso administrativo basado en el mismo motivo, sin perjuicio de la interposición de cuantas otras reclamaciones o recursos basados en otros motivos se interpongan ante otros órganos. La reclamación se interpondrá telemáticamente en el Portal de Contratación de Navarra. Las resoluciones del Órgano de Contratación podrán ser objeto de recurso de alzada ante el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra, siempre y cuando no se haya interpuesto reclamación especial basada en el mismo motivo ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la notificación de la resolución. Contra la decisión que se adopte en la reclamación especial o en el recurso de alzada procederá, en su caso, el recurso Contencioso-administrativo ante la Jurisdicción del mismo orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en el

artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación:
Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización

Número de registro: S3100000C

Departamento: Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

Dirección postal: Calle Cabárceno, 6

Localidad: Sarriguren

Código postal: 31621

Subdivisión del país (NUTS): Navarra (ES220)

País: España

Correo electrónico: gesadmin@cfnavarra.es

Teléfono: 848423057

Perfil de comprador: www.contrataciones.navarra.es

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra

Número de registro: TACPN

Dirección postal: C/ Iturrama 10, planta baja

Localidad: Pamplona

Código postal: 31007

Subdivisión del país (NUTS): Navarra (ES220)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratos@navarra.es

Teléfono: 848421964

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: b28cbe06-688a-4aaa-8fc3-99d964f5c8f2 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 01/09/2026 08:23:21 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 605967-2026

Número de la edición del DO S: 169/2026

Fecha de publicación: 02/09/2026